

PRECIOS DE SUSCRICION.

EN ESTA CAPITAL:

Por un mes..... 4 rs.
Por un trimestre.. 10
Por un año..... 35

FUERA DE ELLA:

Por un mes..... 5 rs.
Por un trimestre.. 12
Por un año..... 44

ANUNCIOS GRATIS PARA LOS SUSCRITORES.

EL TAJO.

PUNTOS DE SUSCRICION.

EN TOLEDO: Librería de Fando, Comercio, 31, y en la de los señores Hernandez, Cuatro Calles.

EN MADRID: En la de Hernando, Arenal, 11.

EN TALAVERA: En la de Castro. Las reclamaciones se dirigirán al Administrador D. Severiano Lopez Fando.

REGALO DE UNA OBRA INTERESANTE.

CRÓNICA SEMANAL

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.

FUNDADOR: DON ANTONIO MARTIN GAMERO.

AÑO II.

Domingo 23 de Junio de 1867.

NÚM. 25.

CALENDARIO HISTÓRICO, AGRÍCOLA Y ADMINISTRATIVO.

SANTORAL Y EFEMÉRIDES.

Día 23. Domingo. *S. Juan, presb. y mr.*—Entrada del ejército francés al mando del general duque de Angulema en el Puerto de Santa María el año 1823.
Día 24. Lunes. LA NATIVIDAD DE S. JUAN BAUTISTA.—El cardenal Tavera pone la primera piedra en el Hospital de San Juan Bautista de Toledo, titulado de Afuera, perteneciente hoy al patronato activo del duque de Medinaceli, en 1562.—Batalla de Solferino en 1859.
Día 25. Martes. *Sta. Orosia, vg. y mr., S. Guillermo, cf. y San Eloy, ob.*—Batalla de Covadonga ganada por Pelayo, fundador de la monarquía española, en 718.
Día 26. Miércoles. *Stos. Juan y Pablo, hermanos y Pelayo, mrs.*—Notable eclipse de sol que duró seis horas en 1588.
Día 27. Jueves. *S. Zóilo y cps. mrs.*—Coronación en Pamplona de Carlos II, rey de Navarra, el año 1350.
Día 28. Viernes. *El Smo. Corazon de Jesus y S. Leon II, papa y confesor.*—Toma á los franceses del castillo de Pancorbo por el conde de la Avisbal, en 1813.
Día 29. Sábado. *Stos. Pedro y Pablo, apóstoles.*—Conquista de Córdoba por el rey Fernando en 1235.

SERVICIOS MUNICIPALES.

Va á terminar el año económico, y los ayuntamientos deben ir preparando los trabajos de rendición de cuentas, remisión de estados finales de negocios y del precio medio de los artículos de consumo, rectificación de las listas de electores y elegibles para concejales, y cuantos se refieren en las leyes y reglamentos á esta época, por más que en ellos se contraiga el legislador al último mes del año natural. Al mismo tiempo recordamos que por ahora ha de procederse á formar la estadística de la ganadería, con arreglo á lo que prescriben los artículos 13 y 14 de la Real orden circular de 1.º de Abril de 1851 y advertencias de la de 1.º de Julio del propio año.

LA CUESTION DE SUBSISTENCIAS.

Lo que ayer pudo ser casi una vision profética del sábio que lee en lo porvenir, es hoy pasto de todas las conversaciones, materia de cálculos y augurios que andan de boca en boca. Ya no se aguardan los resultados más ó menos lejanos de esa cuestion tremenda. Al presente los rumores han tomado cuerpo, y se manifiestan de una manera tangente, material y positiva.

(El Tajo, pág. 247 de la coleccion de 1866.)

Esto decíamos por el mes de Octubre del año anterior, cuando, sin entrar en fondo, elevando nuestras consideraciones á la region de las teorías, nos ocupábamos del mismo tema que va á servir de base al presente artículo.

¿han variado por ventura las circunstancias desde aquella época? ¿nos encontramos ahora en mejores condiciones que en 1866? ¿el fantasma que entonces nos perseguía y puso la pluma en nuestras manos, se dispó como una sombra al hacerse la luz, y cayó en los abismos de la nada, como una simple creacion de la fantasia, al tratar los hombres pensadores de analizarle?

¡Ojalá que así fuera! ¡Pluguiera al cielo que en este dia no tuviéramos precision, y precision absoluta é indeclinable, de reiterar las palabras que copiamos al ingreso!

Sin ser profetas, mientras tocaba á su término el último año agrícola, y se preparaba el que habia de sucederle, el corazón parece presentia que la naturaleza nos habia de escasear en éste sus beneficios, despues de habérmolos cercenado en aquél con bastante avaricia.

Por eso, soltando un grito de angustia y de alarma á la vez, llamamos de nuevo la atencion de nuestros ilustrados lectores hácia un punto en que el interés privado puede hacer mucho con su prevision, su cordura y prudencia, pero adonde deben dirigirse principalmente todas las miras, todos los desvelos del go-

bierno y de sus delegados en las diferentes esferas que componen la complicada máquina de la gobernacion del país.

El mal, merced á la escasa cosecha de cereales que se está recogiendo, y á la extraordinaria alza que han obtenido en el mercado de pocos dias á esta parte los artículos de consumo, sube ya á una altura notable, y urge pensar en el remedio, si no queremos que nos sorprenda mañana la calamidad desprevenidos, y cuando ménos se le espere, llamé á nuestras puertas el hambre con todos sus horrores y exigencias.

Mucho tiene adelantado el enfermo que antes de recrudescer la enfermedad, revela sus sintomas, consulta á la ciencia y se pone en cura. La medicina que se toma á destiempo, suele ser veneno que mata, no tónico que fortifica.

Aún es hora; mejor dicho, estamos en el tiempo oportuno, y conviene no desperdiciar ni un momento. Hoy puede hacerse algo; quizás mañana sea tarde, ó lo que se haga nos costará mayores sacrificios, Manos, pues, á la obra.

Y ¿qué hemos de hacer? nos preguntarán los que, apercibidos del mal que amenaza, deseen preparar el remedio.

La córte y otros pueblos importantes nos están dando el ejemplo. Sigámosle hasta donde nuestra posicion y nuestros recursos nos lo permitan.

Lo primero, lo más urgente que debemos hacer es procurar trabajo á las clases obreras, á los jornaleros, á cuantos por efecto de la escasez de la cosecha quedarán á lo mejor de brazos cruzados, si ya no lo estuvieren, y pedirán pan á todas horas.

Las carreteras que están paralizadas, los caminos vecinales que necesitan construirse ó recomponerse, y todo proyecto de obras generales, provinciales ó municipales que se encuentre en curso, pueden proporcionar ocupacion lucrativa á los que la demanden.

Agítese el expedienteo de las oficinas, que suele por necesidad legal malograr ó detener las mejores empresas; interpóngase cualquier género de influencias para que del presupuesto de obras públicas se consignen á esta provincia las cantidades que tiene cierto derecho á pedir, por lo mismo que es de las que más pagan, y ménos ha disfrutado hasta ahora de los favores gubernamentales; dispense con mano pródiga la Diputacion provincial, dentro del círculo de sus atribuciones y con arreglo á la ley de contabilidad vigente, las gracias que le es dado hacer de los fondos que maneja, para socorrer á éste ó el otro pueblo con subvenciones destinadas á las vias vecinales y otros servicios; excítese el celo é interés de los propietarios ricos á fin de que introduzcan mejoras en sus casas y haciendas, y con ésto se abrirá una abundante mina que explotarán los pobres, en beneficio de todos, principalmente de la sociedad, que tocará los resultados inmediatamente.

Pero no se piense que tan sencilla panacea basta para prevenir ó curar los males de que nos lamentamos. Todavía hay que hacer algo más. El pan está caro, y como no puede detenerse su subida con ninguna clase de providencias, como el comercio es libre y la tasa de los mantenimientos se halla justamente abolida por nuestra sábia legislacion moderna, como en fin los jornales no crecen ni conviene que crezcan al compás del precio del trigo, preciso es que pensemos en la manera de salir al frente de esta otra necesidad, y que no sólo demos trabajo al jornalero, sino que le facilitemos el medio de que él y sus hijos coman el pan barato.

Difícil problema que no cabe resolver sin algun sacrificio; pero ¿qué importa? Hagamos cuantos sean necesarios para alcanzar un gran bien, que de ello podremos recoger al cabo abundantes frutos.

En los presupuestos provinciales y municipales se consignan diferentes y á veces cuantiosas sumas para calamidades públicas, para imprevistos, para obligaciones no calculadas de antemano; y ¿qué calamidad más imprevista, qué obligacion más atendible, que la de socorrer á los pobres en caso de necesidad? La caridad tiene varias formas, y una de ellas, la que más enaltece esta virtud tanto social como privada, es la de hacer el bien sin que se sepa. Esta forma en los individuos es el beneficio secreto que reemplaza á la limosna directa, y en la sociedad las medidas de precaucion y de buen gobierno.

Madrid ha empezado ya á adoptar algunas. La semana anterior los periódicos anunciaron que su ayuntamiento tenia estipuladas con los tahoneros y horneros ciertas bases para que no se subiera el pan, y que al efecto habia ofrecido á éstos, al precio de 63 rs. fanega, todo el trigo que necesiten y que podrán tomar en los almacenes de los Doks. Despues se ha publicado tambien la noticia de estar comprando grano aquella municipalidad con el mismo objeto.

Hé aquí un buen recurso, para prevenir que el alza continúe. Autorícese á los pueblos á que compren trigo, como lo está adquiriendo la córte, con los fondos de que dispongan, hoy que lo podrán hacer á un tipo moderado por hallarnos en plena recoleccion; consérvenlo bien guardado y administrado mientras no se aumente la carestia, y cuando ésta llegue, si es que los pronósticos que hoy cunden no salen fallidos, ¡y quiera Dios que lo sean y nos equivoquemos todos! se mantendrá el pan para los pobres á un precio conveniente.

De este modo el trabajo que se les proporcione, será fructuoso, y se habrá conseguido apartar de nuestra provincia los desastres que traen el hambre y la miseria.

LOS INCENDIOS DE LOS CAMPOS.

Por el número anterior se enterarian nuestros lectores de los que, con el intervalo de doce horas, habian tenido lugar en dos gavillares y un trigo del término de Yuncillos el dia 13 del corriente, y aún verian con dolor sin duda las noticias que se nos comunicaban de otros puntos, como rumores de que no convenia hacer especial y detallada mencion, respecto á cortas de árboles en algunas posesiones; siéndoles en medio de todo grato observar, que tan luego como tuvo conocimiento de semejantes atentados el Gobierno de la provincia, hizo á las autoridades locales de las poblaciones en que aquellos ocurrian las prevenciones oportunas, para evitar la reproduccion del daño, y procurar la captura y castigo de los delincuentes.

Esto y la importancia del asunto nos obligan á volver hoy sobre el mismo, con el único objeto de aconsejar á los alcaldes de los pueblos, que no esperen á que el mal ocurra, ni se dejen advertir forzosamente por el Sr. Gobernador de la provincia, para adoptar cualquiera clase de precauciones que en su juicio puedan contribuir á evitar la comision de los daños. Más vale prevenir que remediar. Si con algunas medidas de vigilancia y policia cabe huir del peligro, ¿á qué aguardar á que este se nos eche encima, cuando no sea fácil el remedio, y sólo tenga que ejercer su oficio la vindicta pública?

En algunas localidades por el tiempo de la recoleccion, como en el de las vendimias y el del fruto de la aceituna, se dotan guardas, que recorren de dia y de noche los pagos en que están tendidas las gavillas, vigilan las eras y custodian el fruto de los campos contra tentativas de todo género. Otras preparan en esta época á las afueras de los lugares y cercano al punto en que se acinan las mieses, medios para cortar instantánea-

mente ó á la mayor brevedad posible los incendios fortuitos ó criminales que puedan ocurrirse; y en las bien administradas, á más de todo esto, se publican bandos; donde se procura hacer patente la penalidad con que nuestro Código castiga á los incendiarios y taladores, á fin de imponer con el saludable terror de las leyes á los que ignorantes acaso del riesgo que ellos propios corren, al causar el mal, le ejecutan, y de otro modo quizás no lo harían.

Aquí tienen, pues, los pueblos que nada hayan dispuesto hasta ahora, la pauta de los recursos que pueden emplear con éxito para prevenir los crímenes apuntados, sin perjuicio de acordar, si sus medios lo consienten y las circunstancias de localidad lo aconsejan, cualesquiera otros que al propio fin conduzcan.

Cuando las providencias preventivas y precautorias no basten, y contra toda prevision ocurra uno de esos terribles crímenes que tantas desgracias suelen causar y á tantos poderosos han reducido á la miseria, persigase entonces á sus autores con insistencia y celo extraordinario, entregándolos despues á los tribunales para que se haga justicia, severa justicia, sin contemplacion alguna.

ARIETE HIDRÁULICO BOLLÉE.

La importancia especial que tienen para España los aparatos para la elevacion de aguas, nos ha hecho fijar la atencion de una manera especial en el ariete hidráulico presentado por M. Bollée en la Exposicion de Paris é instalado en el Parque, en la parte que se designa con el nombre de cuarto francés, junto á la cascada y al lado del carillon del mismo constructor.

Aunque este es uno de los aparatos que describiremos detalladamente más adelante, publicando los dibujos necesarios para que se comprenda su manera de funcionar, no estará demás que desde ahora demos una idea del mismo, para que nuestros lectores puedan apreciar las importantes aplicaciones á que se presta en nuestro país, si los resultados corresponden siempre á los que nosotros hemos presenciado.

El ariete hidráulico que construye M. Bollée, es una máquina motriz de efecto directo, de una extrema sencillez, con la cual puede elevarse el agua á muy grandes alturas, con tal de que se disponga de un salto por pequeño que sea, sin necesidad de ninguna otra fuerza. En realidad es un motor hidráulico que eleva el agua al mismo tiempo con la fuerza que desarrolla, y lo mismo que una rueda hidráulica se instala en una corriente de agua con salto, diferenciándose de aquella en que el ariete funciona con pequesimos saltos hasta 20 centímetros, al paso que los motores hidráulicos en general necesitan caídas ó saltos más considerables y no pueden por consiguiente instalarse

sino en rios ó corrientes de agua de alguna importancia.

Por la solidez de su construccion se nos figura que el aparato de que hablamos debe estar poco expuesto á rupturas y accidentes, lo cual permite que sea posible darle las dimensiones que se quiera, y que varian como es natural, segun la cantidad de agua que hay que elevar, la altura del salto de que toma la fuerza y la del sitio donde hay que elevar el agua.

Para responder á todas las necesidades, y para colocar siempre el ariete de las dimensiones convenientes á los diversos casos que se presentan en la práctica, M. Bollée cuenta con 15 modelos distintos, cuyo tamaño aumenta progresivamente desde el modelo pequeño que puede funcionar con una corriente que dé dos tercios de litro por segundo, hasta el modelo mayor que necesita 130 litros en el mismo tiempo.

Para la instalacion de un ariete hidráulico en las debidas condiciones, es necesario: 1.º Fijar de una manera bien precisa la altura del salto de que se dispone y que debe tratarse siempre de que sea lo mayor posible, pues á medida que el salto es más considerable, es menor y ménos costoso, por consiguiente, el ariete que se necesita para producir un mismo efecto: 2.º La cantidad de agua que hay que elevar y la altura á que hay que elevarla: 3.º La cantidad de agua que da la corriente en un tiempo dado: Y 4.º Indicar si el salto es constante ó si presenta variaciones, y cualquiera otra circunstancia relativa á la instalacion, como por ejemplo, la inclinacion del terreno sobre el que se ha de colocar el tubo de ascension.

Todos esos datos son indispensables para el establecimiento de un ariete hidráulico, pues sin ellos se correria el riesgo de no colocar el modelo más conveniente segun los casos, cuestion muy importante, no solo para la buena marcha del aparato, sino tambien para el coste del mismo; pues segun el constructor, puede suceder que el elevar una cantidad dada de agua en ciertas condiciones cueste la vigésima parte de lo que costaria elevar la misma cantidad en condiciones ménos favorables. Basta la diferencia de algunos centímetros en la altura del salto, y algunos decímetros en la altura á que hay que elevar el agua, para que varíe considerablemente el tamaño del aparato y como es consiguiente, su precio.

Las ventajas que ofrece este aparato son, entre otras, las de no necesitar quien cuide de él una vez colocado, y de ser poco costoso su entretenimiento, hasta el punto de que el constructor admite abonos hasta por diez años, durante los cuales garantiza la marcha regular y perfecta del aparato, y se compromete á dar todas las piezas que sea necesario reemplazar por haberse gastado ó estropeado por algun accidente cualquiera, mediante una cantidad que varia de 6 á 100 fr. por año, segun sea la importancia del aparato.

El efecto útil de este ariete puede llegar, segun el inventor, hasta 80 por 100, en cuyo caso llevaria una gran ventaja á los demás aparatos de este género, que ofrecen además el inconveniente de necesitar un obrero encargado de su cuidado.

Dentro de poco pensamos establecer en España alguno de estos aparatos, y entonces tendremos ocasion de comprobar sus ventajas y adquirir nuevos datos que daremos á conocer cuando publiquemos los dibujos del mismo.

(La Gaceta industrial.)

PARTE OFICIAL.

—Las *Gacetas* de la semana anterior carecen de disposiciones de general interés, encontrando únicamente en la de ayer sábado un Real decreto disponiendo que desde 1.º de Julio próximo rija en las dependencias del Estado y de la administracion provincial en todos los ramos el sistema métrico decimal, y dictando reglas para establecer desde 1.º de Enero de 1868 fieles almotacenes encargados en todas las capitales de provincia de la comprobacion y vigilancia de las pesas y medidas que constituyen dicho sistema.

—En 29 de Mayo se dijo al Director general de Instruccion pública por el Ministerio de Fomento:

«Excmo. Sr.: Debiendo publicarse próximamente el reglamento de la Escuela especial de Arquitectura, conforme al Real decreto de 14 de Octubre último, la Reina (Q. D. G.) se ha servido disponer que por este año no se exija al ingreso en dicha Escuela el título de Bachiller en Artes, y que disponga V. E. que se dispense este requisito á los que pretendan matricularse en las asignaturas de la Facultad de Ciencias preparatorias para dicha carrera.»

—Con fecha 5 del actual se ha dirigido por el Ministerio de Hacienda al Director general del Tesoro la siguiente Real orden:

«Ilmo. Sr.: Deseando la Reina (Q. D. G.) armonizar las diversas disposiciones administrativas hoy vigentes acerca del tipo á que los valores públicos que gozan interés son admisibles en toda clase de fianzas; y persuadida de la justicia y conveniencia de que se fije una base igual y uniforme, que no redunde en ventaja ni desprestigio de valor alguno determinado; de acuerdo con el parecer del Consejo de Ministros, y respetando lo que para afianzamiento en títulos de la Deuda del personal del Tesoro ordena el art. 13 de la ley de 25 de Junio de 1864, ha tenido á bien disponer que en lo sucesivo los valores públicos que devengan interés y están declarados admisibles en garantía de contratos y en fianza de toda clase de servicios, sean regulados á este efecto por el interés que gocen al tipo comun de 100 escudos efectivos por cada 6 escudos de renta ó interés anual.»

—Por la Contaduria de Hacienda pública de esta provincia se inserta en el *Boletín* núm. 201, y se reproduce en los dos sucesivos, una circular recordando á los Ayuntamientos y particulares la Real orden de 22 de Agosto de 1855 en que se disponen todas las formalidades que han de llenar los individuos de clases pasivas

FOLLETIN.

HALEWA.

LEYENDA ÁRABE
POR ABDON DE PAZ.

(Continuacion.)

III.

EL SUEÑO DE ABEN-HAMAR.

I.

En uno de los espaciosos retretes del alcázar de Medina-Zahara, cuyas alfombras deslumbraban con sus caprichosos cambiantes, y de cuyo techo, incrustado de ébano y de nácar, pendían lámparas de alabastro, que lanzaban sus fantasmagóricos resplandores sobre paredes entapizadas de brocados incomparables; allí, donde pájaros canoros trinaban prisioneros en jaulas de marfil, y flores contenidas en primorosos vasos de ágata, desprendían suavísima fragancia para enlanguidecer en célicos ensueños los sentidos; reclinada sobre un divan de Persia suspiraba de amor la huri de las huries de las esclavas del imperio.

En vano seis hermosas esclavas, vestidas con sus más lujosos atavíos, cantaban al son de sus tiorbas y dulzainas para alejar las sombras del espíritu de la cautiva.

Porque los armoniosos ecos tan sólo alcanzaban evocar tristes recuerdos en la mente de la que, dos lunas hacia, lloraba sin consuelo la ausencia del trovador de sus hechizos.

Hasta entonces las protestas y los juramentos la habian podido librar de las asechanzas del califa.

Mas Albakem, cansado de esperar, habia decididamente re-

suelto hacerla suya; y aquella noche era preciso elegir entre la muerte ó la deshonra.

Y como se acercaba el instante de la llegada del emir, y Aben-Hamar no parecia, por eso en el corazon de la virgen moraba la pena más cruel, y lágrimas de fuego escaldaban del modo más horrible sus megillas.

II.

Aben-Hamar, muda la lengua, sujeto en castigo de su pecado al pié del divan, por una cadena de eslabones inquebrantables, veía las lágrimas de Halewa, escuchaba sus ayes y padecía el tormento más espantoso, inventado por el génio de los profundos. Porque intentaba hablar, y las ondas del aire se negaban á transmitir su voz.

Quería moverse, y la cadena se lo impedia.

Y si á veces su mano tocaba la de la doncella, ésta era insensible, completamente insensible á su adorado, á quien habia hecho invisible el talisman de la vengativa.

La cual, igualmente invisible á Halewa, lánguidos los ojos, la boca suspirante, encantadora como una de las cuatro mujeres perfectas que dió á la tierra el Criador (1), y apasionada como en ninguna otra ocasion, estrechaba en sus brazos al poeta, y le repetía de continuo al oido, con voz más dulce que los gorgoros de la alondra:

—Ven, lucero mio, yo soy Kinza, la que te conoció en Medina-Zahara, y te amó antes de conocerte. Ven, vida de mi vida, y gozarás luego por siempre de las gracias de la elegida de tu alma.

Pero Aben-Hamar apartaba de sí á la sultana, la maldecia, y fortalecido por la oracion, pronunciando el nombre de Alláh

(1) Segun los orientales, estas cuatro mujeres son: la hija de Faraon, la Virgen María, Cádiga, mujer de Mahoma, y Fátimah, su hija.

el Omnipotente, invocaba el amparo de Saulgalib para que devolviera su poder á la sortija de esmeralda.

III.

De pronto se abrió la puerta del retrete.

Y apareció bajo su dintel un hombre envuelto en un jaíke blanco, cubierta con el capuz la cabeza.

El musulman deshizo el embozo del jaíke, y echándose atrás el capuz, avanzó con aire imperioso hasta la esclava.

Era el principe Alhakem-ben-Abderrah-man-ben-Mahomed-ben-Abdalláh (¡ sea con él la paz del Altísimo!)

Vestia un finísimo *castan* (1) azul de Cachemira, con botonadura de diamantes, y un magnífico yatagan de Damasco pendía de su cintura.

Gallardo de apostura, de frente espaciosa, de ojos azules y brillantes, su boca era voluptuosa y expresiva, y rizada y rubia la barba de su rostro, blanco como el armiño y animado constantemente por el signo de la pasión más vehemente.

Apenas le reconocieron las esclavas, abandonando con precipitacion sus taburetes, huyeron con sus dulzainas y tiorbas por una de las puertas secretas.

Entonces Alhakem, arrastrado por el poder de Eblis, fijó su mirada lúbrica en la doncella.

A cuya mirada, Aben-Hamar rugió como un leon.

Estremeciöse Halewa cual al soplo abrasador del Simoun la débil palmera del desierto.

Y una sonrisa de gozo inexplicable dilató la boca de Kinza, que continuaba atormentando sin cesar al poeta con palabras de amor nunca oidas.

IV.

—El Dios de Ismael sea con la azucena de Medina-Zahara,—

(1) Especie de túnica estrecha á manera de sotana, con una hilera larga de botones.

para la presentacion en acto de revista en los diez primeros dias del próximo Julio.

—El Gobierno militar, por medio de dicho periódico, núm. 202, avisa á los Jefes y Oficiales de reemplazo que no hubieren remitido sus partidas de bautismo, lo verifiquen antes de fin de mes.

—Por la Capitanía general de este distrito se ha comunicado una Real orden determinando queden sin efecto las que se hubieren dictado concediendo licencias ilimitadas para viajar á los Generales y demás Jefes y Oficiales del ejército, sea cualquiera su situacion, y que en lo sucesivo han de pedirse cuando las necesiten, marcando el tiempo fijo por que hayan de usarlas.

—El Juzgado de esta capital anuncia la venta de dos casas en la calle del Rio-Llano, extramuros de esta ciudad, señaladas con los números 22 y 25 modernos, bajo el tipo de 3.320 rs. la primera y 7.255 la segunda, teniendo lugar la subasta el dia 5 de Julio próximo y hora de las doce de la mañana.

—En el núm. 203 de referido periódico se inserta por la Administracion de Hacienda el anuncio de subasta del aprovechamiento de pastos y casa-palacio procedentes de la Encomienda de El Viso en este pueblo, por término de cuatro años desde 1.º de Abril último y precio de 3.404 escudos anuales, teniendo lugar el acto en los despachos de los Gobiernos de Madrid y Toledo y ante el Alcalde en El Viso el dia 24 del actual.

—La Junta de Beneficencia de esta provincia veificará la subasta para la adquisicion en los Establecimientos de su cargo de 2.650 arrobas de carbon de encina al precio máximo de 300 milésimas y 116 de jabon de las fábricas de Mora al de 5 escudos 700 milésimas; las cuales tendrán efecto en el despacho de este Gobierno el dia 10 del inmediato Julio á las doce.

CRÓNICAS.

FESTIVIDAD DEL CORPUS.—Este año, como todos, se ha celebrado en Toledo con la mayor pompa y solemnidad, recorriendo la procesion de la Santa Iglesia, asistida únicamente de las ilustres hermandades de la Caridad y la Sangre de Cristo, de la autoridad eclesiástica, de la clerecía y del cabildo primado, con el señor Dean de preste, y el Ilmo. Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Gobernador de la provincia, las calles señaladas para la carrera, cuyas casas se hallaban adornadas en general con buen gusto y ricas colgaduras. Entre la puerta Llana y la de los Leones se colocó un bonito arco, y otro en la plazuela de San Vicente, armados de lienzos, ambos costeados por la corporacion municipal para el mismo objeto en el año anterior, y á la entrada á Zocodover por la calle Ancha ó del Comercio, el Colegio de Infantería ha levantado en el actual otro de colosales proporciones y gallarda forma representando la torre de la Catedral con cuantos detalles permiten indicar el follaje y las flores de todo género de que estaba bien revestido, con profusion de banderas de los colores nacionales.—Una gran concurrencia de forasteros circuló por las calles durante todo el dia, y á la noche los que permanecieron en nuestros lares y la mayor parte de la poblacion tuvieron ocasion de distraerse en las plazas de Ayuntamiento y de Zocodover, gozando las iluminaciones

de aquel severo edificio y la preparada á la veneciana con preciosos faroles en el arco del Colegio; puntos en que respectivamente se situaron la música municipal y la banda de este establecimiento, tocando escogidas piezas hasta las once.—Excusado parece decir que el dia del Corpus pasó para nosotros en la mayor tranquilidad, porque aqui la paz no se altera á pesar de la afluencia de gentes, y en estas ocasiones la poblacion no desmiente jamás su proverbial sensatez y cordura.

LOS GIGANTONES.—Nada hemos dicho en la crónica anterior de ellos, y para que no se nos quejen, consignamos en esta que el dia del Corpus echaron una canita fuera, saliendo á lucir sus gallardas figuras y sus arboladas fisonomias en la plaza de Ayuntamiento, donde tambien acreditaron su habilidad en la danza, para solaz de chicos y lugareños. Antiguamente se decia en Toledo: «no hay funcion sin tarasca,» y ahora, eliminada esa esfinge simbólica, que siempre queda aprisionada en su cubil como fiera maligna, el adagio se ha reformado, diciendo: «no hay fiesta sin gigantes.»

OBSERVACION.—Con gusto hemos observado, que entre los forasteros que acuden á presenciar las funciones que se celebran en Toledo de poco tiempo á esta parte, y especialmente á los toros, la mayor concurrencia procede de los pueblos de los partidos de Talavera, Escalona y Torrijos. Este es un buen sintoma de que empiezan á estrecharse los lazos de amistosa relacion que unen á aquellos pueblos con la capital, y mucho deben contribuir á ello la facilidad y baratura de las comunicaciones establecidas desde que se abrió la carretera á Santa Olalla. Lo mismo ha de suceder respecto de los lugares de los Montes y la Mancha el dia que veamos completamente terminada la carretera de Navahermosa, y que se dé impulso á otras proyectadas y que están siendo una necesidad apremiante.

BUENA NOTICIA.—Algunos aceites de esta provincia presentados en la Exposicion de Paris, han obtenido premios, segun anuncian correspondencias últimamente venidas de Francia. No tenemos detalles, pero los aguardamos para comunicar á nuestros lectores quiénes han sido los favorecidos.

ESCUELAS PROVINCIALES DE ARQUITECTURA.—Los arquitectos de Sevilla han acudido al Gobierno suplicando disponga la creacion de Escuelas de este género en aquella capital, Barcelona, Valencia y Valladolid. Nos parece bien el pensamiento, y nosotros añadiríamos al catálogo de los pueblos mencionados el de Toledo, donde el arte podria adelantar mucho con la contemplacion y estudio de las soberbias fábricas de todos los estilos que aqui se conservan en pie ó en ruinas respetables.

ESCUELA NORMAL SUPERIOR.—En este Seminario de Maestros de la provincia, está abierta la matrícula para el curso extraordinario de estudios que dará principio el 1.º de Julio y terminará en fin de Agosto inmediato.

VACANTES EN LA PROVINCIA.—La plaza de Cirujano de Sevilleja, con 200 escudos y las iguales.—La de igual clase de Santa Cruz del Retamar, con 120 escudos y los contratos particulares.—La de Médico de la Puebla de D. Fadrique, con 1.000 escudos.—La de Médico-Cirujano de Turleque, con 200 escudos y las iguales.

UNA ADVERTENCIA QUE NO DEBE CAER EN SACO ROTO.—Varios viajeros á Madrid que tomaron billetes para el tren en la Administracion central de la calle del Comercio el dia del Corpus por la tarde, tuvieron que bajarse á la estacion á pié, porque los omnibus se hallaban en las inmediaciones de la Plaza de Toros y no acudieron á aquella oportunamente. Como esto puede ocasionar algun perjuicio, convendria que en casos análogos se prevea la dificultad, y se evite con reservar, á lo ménos, un coche con destino al camino de hierro, si en la contrata no está prevenido que haya siempre más de uno.

SUBASTA.—El Ilmo. Ayuntamiento de esta capital vuelve á sacar á subasta el suministro de aceite de oliva para el alumbrado público de la misma, bajo el tipo de 50 rs. arroba, libre de los derechos de puertas, cuyo acto tendrá lugar en sus casas consistoriales el dia 29 del corriente á las once de la mañana.

ACTO DE CARIDAD.—Valentin Gomez, vecino de Navalucillos y rematador que ha sido del arbitrio de pesos y medidas para el próximo año económico, ha hecho al ayuntamiento, además de la cantidad del remate, la donacion de un peso de Mora con todos sus útiles y 120 libras de carne, para que en dias determinados se distribuyan entre las familias más necesitadas á juicio de la corporacion.

BUEN PREMIO.—La Diputacion provincial de Sevilla en vista del incremento que va tomando en dicha provincia la enfermedad que ataca al olivo, conocida con el nombre vulgar de *repilo*, ha acordado abrir un concurso público con objeto de que las personas que gusten presenten una Memoria describiendo la indicada enfermedad, sus causas y los medios de hacer desaparecer el mal, ó impedir al ménos su desarrollo y propagacion; ofreciendo como premio al autor de la mejor Memoria la cantidad de 2.000 escudos.

NO LO ENTENDEMOS BIEN.—Hemos leído en un periódico que la citada Diputacion provincial ha acudido al Gobierno en solicitud de que se faculte á las provincias y municipios para contratar las obras públicas á riesgo y ventura de los contratistas.

Á PARIS.—Dice un periódico de la corte: «Las personas que suspiran por una reduccion de precios en el transporte de Madrid á Paris, á fin de ir á ver la Exposicion y realizar el viaje con economía, tendrán pronto ocasion de satisfacer su deseo, puesto que la empresa del Mediodia de Francia, de acuerdo con la del Norte de España, se propone establecer en breve y por espacio de un mes, trenes de recreo que llevarán coches de segunda y tercera clase, desde Madrid á Paris y vice versa. El precio de cada billete de ida y vuelta será de 380 rs. en segunda y 280 en tercera.»

ME ALEGRO.—Parece que la Exposicion universal se prorogará hasta el dia 31 de Diciembre, á peticion de muchos expositores.

RECTIFICACION.—Por un error involuntario digimos en el número anterior, que la plaza de Oficial primero de la Beneficencia provincial que servia D. Luciano García del Real estaba dotada con 600 escudos, y este señor nos advierte, porque le interesa dejarlo consignado, que su dotacion es 700.

dijo el emir, aproximándose cada vez más á Halewa, que de pié, clavada la vista en el suelo, no se atrevia á mirar á su dueño.

Halewa no contestó.

—¿Tan desgraciado es el príncipe de los creyentes que no merezca ver los resplandores de los ojos de la que consiguió esclavizarle con el tesoro de sus gracias? Dos lunas han pasado por los alcázares del tiempo desde que el judío Acab te condujo á este sitio, y ni una sola palabra de amor he podido arrancar á tus labios. ¿Qué han ambicionado los deseos de mi gacela que no haya satisfecho el poder de su califa? Martirizando mi corazón he respetado tus juramentos de dos lunas; pero estaba escrito, y las sombras han extendido su manto por la tierra para que Halewa sea del príncipe de los creyentes.

—¿Jamás! ¡Jamás!—se atrevió á pronunciar con voz enérgica la virgen.

—¿No sabes que mi alma se abrasa en el fuego de tus encantos, y que sin tu posesion la vida me es insoportable?

—Desgraciadamente lo sé—exclamó Halewa, que al levantar espontáneamente sus lindísimos ojos azules, los posó en Alhakem de una manera tan graciosa que le hizo estremecer de gozo.

—¿Desgraciadamente digiste?

—Si.

—No comprendo.

—Dios no permitirá que la impureza una al hijo del grande Abderrah-man con la hija de una nazarena.

—¿Ignoras acaso que mi buen padre era hijo de una adorada de la Cruz? (1) ¿No ha llegado á tus oídos la noticia de los amores del gran emir con Sol la zamorana?

Un sudor frío envolvió la frente de la hermosa, al oír la revelacion que acababa de hacerla el califa.

—¿No permitirás—continuó aquél—que estampe un beso de

amor en esa mano de marfil el que dirige los destinos del imperio y sin tí será el más infeliz de los mortales?

—¿Nunca!

—Pídemelo que quieras, lo que más anhele tu deseo, mis esclavos, mis alcázares, mis tesoros, y todo te será concedido si correspondes á esta pasion que me devora.

Y Alhakem, como impulsado por un poder secreto, se llevó á los labios la torneada mano de la niña.

—¡Imposible!—gritó la esclava, separándose bruscamente.

—¡Imposible! ¿Y tan airadamente me lo dices? ¿Así corresponde la llamada Halewa al significado de su dulce nombre?

—Entre los dos se extiende un abismo insuperable.

V.

Los labios de Alhakem se contrajeron.

Sus ojos arrojaron fuego.

El espíritu de Sayda-Kinza habia derramado toda la copa de la impureza en el corazón del apasionado, que se atrevió aún á preguntar:

—¿No olvidarás jamás á tu poeta?

—Le amaré mientras besen mi frente las auras de la vida.

—¿Sabes dónde se halla?

—Lo ignora.

—¿Y la ausencia no disminuye tu pasion?

—La acrecienta.

VI.

Alhakem comenzó á pasearse á lo largo del aposento.

Rugía como un tigre.

De pronto se detuvo, y volviendo á coger una de las manos de su cautiva, exclamó:

—No has considerado que estamos solos, completamente so-

los, y que me seria fácil alcanzar por la fuerza lo que no me permites de buen grado?

—Antes la muerte.

—Cuenta que nada en el mundo será capaz de contenerme.

Y el emir estrechó con mayor fuerza que antes á su esclava.

—¿Un instante! ¡Un... ins... tan... te!...

—¿Ya es tarde!

—Halewa... es hija... de... la nazare... na... Sol... y Dios no puede consentir... que la impureza... una á la hermana con el hermano... Porque Halewa... puede ser la hermana de Alhakem...

—¿Mi hermana!—exclamó el príncipe lanzando una carcajada insolente.

—Tú me has dicho que esclavo del corazón de Sol fué Abderrah-man tu padre, y Halewa, te repito, es hija de Sol la nazarena.

—¿Por qué tus labios no me han revelado hasta ahora ese secreto?

—Porque jamás supe que con la que me dió el ser tuviese trato el gran califa. Huérfana desde niña, educada en casa de Acab, apenas aprendí á pronunciar el nombre de mi madre. Pero ¡oh! aun cuando hubiera sabido que habia nacido en cuna de princesa, nunca mis labios hubiesen descifrado el misterio de mi nacimiento.

—¿Por qué causa?

—Para que Alhakem no se opusiera á mi enlace con el poeta.

—¿Luego tan de veras le amas?

—¡Oh! Le amo como el sol al dia, la palmera al sol y el viento á la palmera.

Alhakem quedó unos instantes meditabundo.

—No acierto á comprender—exclamó por fin—que tú seas mi hermana. Esclava del trovador, tus palabras son tan solamente la continuacion de tus protestas de dos lunas.

(Se continuará.)

(1) Histórico.

MERCADOS PRINCIPALES DE LA PROVINCIA.

PRECIOS DE GRANOS Y LIQUIDOS EN LA SEMANA ANTERIOR.

	Arzobispo. Reales.	Quinana. Reales.	Nava- hermosa. Reales.	Illescas. Reales.	Ocana. Reales.	Talavera. Reales.	Toledo. Reales.	Puerto del Arzobispo. Reales.
Trigo.....	52 á 54	50	60	51 á 60	50	54 á 60	52 á 54	50 á 52
Cebada.....	20	17	20 á 21	18 á 19	17	13 á 19	20	19 á 20
Avena.....	20	18	20	18	18	18	20	14 á 16
Centeno.....	26	30	34	18	30	30	26	35 á 38
Algarroba.....	20	19	16	22	19	19	20	20 á 22
Alcarceña.....	36							
Tranquillon.....	36							
Gujas.....	34							
Habas.....				34				30 á 32
Guisantes.....				36 á 60				26 á 30
Garbanzos.....	30 á 50	60	26 á 50	24 á 32	60	26 á 50	30 á 50	55 á 60
Judias.....	18 á 20	16	17 á 18	24 á 28	22	17 á 18	18 á 20	18 á 20
Arroz.....	60	16	24 á 28	50	22	60 á 66	60	45 á 50
Aceite.....	22 á 28	16	60 á 66	50	47	10 á 16	22 á 28	3 á 4
Vino.....	50 á 60	14 á 17	45 á 50		11	45 á 50	50 á 60	
Aguardiente.....		54			42			
Patatas.....								

El precio medio de granos y líquidos en la provincia durante el mes de Mayo, según el estado publicado por este Gobierno, fué el siguiente:

Fanega de trigo 5,333 escudos.—De cebada 1,950.—De centeno 2,675.—Arroba de garbanzos 4,108.—De arroz 2,554.—De aceite 5,158.—De vino 1,491.—De aguardiente 4,900.—Libra de carnero 0,189.—De vaca 0,186.—De tocino 0,319.—Arroba de paja de trigo 0,116.—De cebada 0,103.

MOSAICO.

TOROS.

CORRIDA VERIFICADA EN LA TARDE DEL JUEVES 20 DE JUNIO DE 1867, BAJO LA PRESIDENCIA DE D. GASPARDIAZ DE LABANDEIRO, ALCALDE-CORREGIDOR.

A las cuatro y media, hora señalada en los programas, y previo el paseo de la cuadrilla, á cuyo frente marchaban Cayetano Sanz y Gonzalo Mora, hecha la señal por el Presidente y colocados en sus puestos los picadores, salió á la arena Cabrito, retinto claro, bien armado, ligero y de cabeza, perteneciente, como los demás, á la vacada de D. Justo Hernandez, vecino de Madrid, luciendo divisa morada y blanca.

Mariano Cortés (Naranjero) le plantó cuatro puyazos, uno de ellos bajo, en que cayó al descubierto, al quite Salvador Sanchez (Frascuolo), perdiendo el troton y marchando á la enfermería con una contusion en el brazo izquierdo que le impedía continuar en la lidia; Antonio Osuna le puso tres varas á cambio de una caída sobre el testuz del vicho, al quite toda la cuadrilla; Juan Mondejar (Juaneca) le hizo una caricia dando un gran porrazo, al quite toda la cuadrilla y de Juan Manuel: los jacos de los tres últimos fueron al corral mal heridos; de Ruiz recibió un puyazo bajo. Domingo Vazquez dejó sobre el morrillo del vicho par y medio al cuarteo, y Juan Rico un par de igual manera. Cayetano, despues del brindis de costumbre, se fué al toro, y tras doce pases naturales y tres de pecho, uno bastante forzado, le dió una estocada un poquito baja á volapié y un pinchazo en hueso, descabellándole despues aprovechando la ocasion de haberse parado encima de un jaco muerto. El diestro vestia habana y plata.

El segundo toro, hermano del anterior, como lo eran tambien los cuatro restantes, se conocia por Perrero, castaño, bragado, salpicado, cornicorto y ligero. Osuna le aplicó dos puyazos y un marronazo; Juaneca igual número, quitando en una la divisa; José Sevilla cuatro puyazos, dando dos caídas sobre las tablas, al quite de la primera Gonzalo y en la segunda Frascuolo, y Ruiz una vara, quedando en disposicion de marchar al corral por mal heridos los calandrias. Cayetano dió un gran recorte al vicho en los maderos de la plaza. Mateo Lopez dejó sobre el cerviguillo dos pares al cuarteo, y Manuel Jimenez par y medio de igual manera. Gonzalo Mora, que vestia verde y plata, despues de brindar se fué al vicho y tras seis pases naturales, uno por cima de la cabeza y otro de pecho lo despachó de un golletazo en que salió alcanzado.

Conociase el tercero por Murciano, berrendo en negro, cornicorto y de gran cabeza. Juaneca le puso tres varas y un marronazo, una de aquellas magnífica, dando tres caídas, una con gran exposicion, al quite en esta toda la cuadrilla y en aquellas Frascuolo, quedando un esqueleto muerto y otro mal herido; Sevilla le arrojó cuatro varas y dos marronazos, en que rompió dos puyas, dando dos caídas, resultando dos bucefalos fuera de combate; de Ruiz recibió igual número, quedando el troton para ir al corral, y Osuna un marronazo en cambio de una gran caída de exposicion, en que no fué auxiliado, espichando la lombriz. Antonio Monave, el Mañero, le dejó en los rubios un par á la media vuelta y medio al cuarteo, y Salvador Sanchez, (Frascuolo) despues de dos salidas falsas, dando en una un recorte, un par al cuarteo, y Cayetano, despues de once pases naturales y uno de pecho, le largó una estocada á volapié baja, saliendo la punta por el codillo.

Carretero llamábase el cuarto, cárdeno bragado, bien armado y de piés. Juaneca le puso dos varas y un marronazo, sufriendo dos caídas, una de ellas de exposicion, siendo auxiliado muy oportunamente por Frascuolo, y marchando sin embargo á la enfermería, donde reconocido resultó tener una contusion en la pierna izquierda que no le impidió continuar en la lidia, quedando en la plaza un langostin y saliendo otro mal herido al corral; Sevilla le aplicó dos puyazos, sacando mal herida la oblea, y de Osuna recibió una vara y un marronazo, dando una gran caída al descubierto, siendo auxiliado por Frascuolo y espichando la sardina que montaba. Frascuolo dió un recorte á Carretero; Francisco Muñoz (Pucheta) le adornó con dos pares, uno al cuarteo y otro á la media vuelta, y Rico con otros dos pares, uno á topacarnero y el otro al cuarteo. Gonzalo, tras tres pases naturales, uno dando una vueltecita, saliendo en dos arrollado, y dos por cima de la cabeza, despachó al vicho de un pinchazo á volapié sin soltar el estoque, otro de igual manera en que salió alcanzado, una estocada atravesada á la carrera, y de otra á volapié en que se tiró sobre corto y derecho, saliendo arrollado.

El quinto era conocido por Castellano, retinto claro, bien armado, de piés y gran poder. Osuna le hizo dos caricias, una de ellas baja, sacando mal herido el jaco; Sevilla le plantó tres varas, una baja en que rodó sacando herida la lombriz, al quite Frascuolo, que se quedó parado delante del toro; de Ruiz tres puyazos y un marronazo, dando dos caídas, la primera de gran exposicion por quedar al descubierto y ser recogido por el vicho, sufriendo dos recortes de que salió ileso, al quite toda la cuadrilla, llevándose el toro Frascuolo que se quedó parado delante de él, y le puso una chistera que le arrojaron del tendido núm. 3, siendo auxiliado en la segunda por Frascuolo, marchando á la enfermería donde reconocido resultó tener una ligera contusion en el vientre que no le impedía continuar en la lidia, espichando el arenque que montaba. La plaza se quedó sin picadores por espacio de diez minutos, lo cual motivó, según nuestras noticias, el que fueran multados por el Sr. Presidente en 20 escudos. Volvió á salir Osuna y entrándole el cornúpelo por detrás le dió una gran caída al descubierto, espichando el penco que montaba, en su auxilio Frascuolo. Este le colocó sobre el morrillo un par al cuarteo, y Jimenez un par de igual manera y otro á la media vuelta. A peticion del público Cayetano cedió los trastos á Frascuolo, que vestia azul y plata, quien despues de brindar se fué al vicho y dándole diez pases naturales le despachó de tres estocadas á volapié cortas, cayendo á sus piés al tiempo de intentar descabellarlo. Este toro se hizo de sentido desde el segundo tercio de la lidia.

Conociase el sexto por Saltador, negro bragado, estrellado, cornicorto, ligero y bastante blando. Sevilla le hizo siete caricias, una de ellas bastante baja, dando en ella una caída, en su auxilio Frascuolo, quien quedó delante del toro parado, y de Juaneca seis, siendo una sobresaliente y porque quitó la divisa. Las cujadas que montaban, que se hallaban heridas del toro anterior, se retiraron al corral en mal estado. Frascuolo tomó la silla y colocó un par de banderillas dando el quiebro, haciéndolo despues de medio par al cuarteo de las de á cuarta, de otro par de igual forma de ocho dedos, y otro par de igual manera de las largas. Gonzalo, por no ser menos que Cayetano, y previa la venia del Presidente, cedió el vicho á Frascuolo, que despues de treinta y tres pases naturales y uno de pecho, le despachó de tres estocadas cortas arrancando y un mete y saca bajo de intencion. Manuel Jimenez saltó á este vicho al trascuerno medianamente.

Resúmen: Cayetano, Gonzalo y Frascuolo en la muerte de sus toros vacilaron y se encorbaron demasiado, y esperamos que procuren evitarlo.

Los banderilleros bien, sobresaliendo en los palos Frascuolo y Rico.

Los picadores medianos.

La direccion de la plaza mal, pues hubo momentos en que se convirtió en un completo herradero, permitiéndose que los banderilleros corrieran los toros á su manera, y no derechos como previene el arte.

Servicio de plaza bueno.

Idem de caballos, muriendo en el redondel y corral veintinueve.

Los toros buenos, sobresaliendo el cuarto y quinto. La entrada buena.

La presidencia bastante regular, excepto en permitir que Frascuolo matase dos toros seguidos, y no obligar á los picadores á que saliesen antes al quinto toro.

MANUEL BECKER.

LA AUSENCIA.

A.....

Triste es amar si está ausente
El sér ó el objeto amado;
Es triste porque pausado
Del tiempo el curso se siente;
Y aunque pasan velozmente
Las horas, son numerosas
A las ansias amorosas
Que una por una las cuentan,
Sin conocer que así aumentan.
Sus angustias dolorosas.
Yo, Filis, lejos de tí
En amargo desconuelo;
Clemencia le pido al cielo
Por si se apiada de mí.
Si verte pudiera aquí
Satisfecho quedaria,
Y mi dolor calmaria;
Pues deponer mi pesar,
Lo podrá sólo alcanzar
Tu presencia, estrella mia.
¿Ves que el sol con sus fulgores
La bruma va disipando,
Y á los séres vida dando
Con sus tibios resplandores?
Tal tus ojos seductores,
Grato origen de mi afan,
Cual el sol disparán
La niebla de mis pesares,
Y torrentes á millares
De gozo en mí verterán.

No lo dudes: tu presencia
Daria eterno á mi alma
El placer, la dulce calma
De que me priva tu ausencia;
Porque la viva impaciencia
Con que luchó ¡triste suerte!
Es buscar vida en la muerte,
Luz en la caverna oscura,
En la desgracia ventura,
Vigor en un pecho inerte.
La ausencia desconfianza
Siembra en nuestro corazon,
Y si es grand la pasion,
Hace perder la esperanza;
Mas yo tengo confianza
De que tú sientes tambien
De la fortuna el desden,
Que á estar lejos nos condena,
Y endulza un tanto mi pena
Ese lisonjero bien.
Tu afecto valor me da
Y al mismo tiempo consuelo;
Todo es mutable en el suelo,
¡La ausencia no lo será?
Un dia al fin llegará,
Para mí el más venturoso,
En que me llame tu esposo,
Si en serlo tu amor consiente,
Y unidos eternamente
Me contemplaré dichoso.

A. MARTINEZ Y GONZALEZ.

ANUNCIOS.

LIBRERÍA DE FANDO.

Se hallan de venta entre otras muchas, las obras siguientes:

MANUAL DE ALBAÑILERÍA, ó exposicion teórica-práctica de las construcciones, fabricacion de materiales y disposiciones legislativas referentes á este arte. Un tomo en 8.º de 347 páginas: precio en rústica, 11 rs.

MANUAL DE CUENTAS AJUSTADAS, arregladas al sistema métrico-decimal, que comprende todas las reducciones, expresadas con la mayor claridad y al alcance de todas las inteligencias. Su precio, 3 rs.

JUEGO DEL TRESILLO, arte de jugarlo, con sus leyes, demostracion de muchas jugadas é ilustrado con varias láminas. Se vende á 2 rs.

ARTE DE COCINA. Contiene las principales recetas para toda clase de guisos y objetos de pastelería, repostería y confitería, seguido de varios medicamentos para curar sin necesidad de facultativo los males más generales. Un tomo en 8.º rústica. Su precio 3 rs.

Se arrienda á pasto y labor la dehesa del Valparaiso, enclavada en término municipal de Toledo, al lado izquierdo de la carretera de dicha ciudad á Madrid. Las personas que quieran interesarse en el arriendo, pueden entenderse con el administrador D. Gaspar Castilla, que vive en el Castillo de Higuera.

Se arrienda desde San Pedro á San Miguel de este año, la rastrojera de la dehesa de Olihuelas, propia de la Excm. Sra. Duquesa de Veragua.

Las personas á quienes convenga, pueden acercarse á D. Gaspar Castilla, administrador de S. E., en el Castillo de Higuera, quien manifestará el precio y condiciones.

Los propietarios que quieran poner aceras por su cuenta de medio pié de grueso, de las canteras de las Ventas y de buen grano, fijadas sobre la tierra, tomando las juntas con cal de buena mezcla, á precio de 26 cuartos, acudirán á la casa de Julian Gaurigui, el Vizcaino, que vive frente la parroquia de Santiago del Arrabal.

Editor responsable, D. JULIAN LOPEZ FANDO Y ACOSTA.

TOLEDO, 1867.

Imprenta de Fando é hijo,
Comercio, 31.